

Metas cumplidas

Con gran esfuerzo y alegría hemos llegado a nuestra 5^a revista, siendo la 1^a del volumen III, año 2012. El camino no ha sido fácil pero ha valido la pena, ya que para la Asociación Mexicana de Periodontología es un gran logro comenzar este año editorial 2012 con una extraordinaria noticia: **la Revista Mexicana de Periodontología ya ha sido registrada e indexada en Latindex y varios sitios más.**

Latindex es un sistema de información de gran prestigio que tiene entre sus principales objetivos apoyar a las revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Latindex se ha erigido como una fuente de consulta importante para la comunidad académica de la región, permitiendo que las publicaciones aquí consideradas cuenten con una mayor presencia.

En estos momentos, la Revista de la Asociación Mexicana de Periodontología está incluida en Medigraphic, Literatura Biomédica; Latindex; la Biblioteca del Instituto de Biotecnología, UNAM; la Biblioteca de la Universidad de Regensburg, Alemania, y Google Académico.

Llegar a ser una revista indexada era uno de los principales objetivos que nos habíamos trazado y que ahora hemos logrado; sin embargo, nuestras expectativas van más allá, pues ahora estamos enfocando nuestro esfuerzo en buscar ser registrados en otros sistemas de índices internacionales. Estamos conscientes de que con esto contraemos un gran compromiso y que requeriremos mantener un nivel adecuado de revista científica, por lo que es necesario dar cumplimiento al **contenido** y a la **periodicidad**.

El contenido se refiere al aporte de trabajos de investigación en cada número editado, así como a la presentación de casos y revisiones de literatura, todo ello cumpliendo con las normas editoriales ya instauradas.



La periodicidad se refiere a tener un cumplimiento adecuado de nuestros tiempos ya establecidos de un mínimo de tres tomos anuales.

Hemos recibido artículos que han sido una importante aportación para darle continuidad a este proyecto tan anhelado; sin embargo, aún nos falta tener suficientes trabajos que nos ayuden a mejorar los tiempos.

El contenido ha sido un área de mayor dificultad, ya que no hemos contado con suficientes trabajos de investigación, por lo que aprovechamos esta oportunidad para invitarlos a publicar, enriqueciendo a este proyecto donde el beneficio será compartido.

Es de suma importancia crear conciencia de la responsabilidad que tenemos como representantes de la periodoncia en México, dando a conocer nuestro trabajo por esta plataforma a toda la comunidad odontológica no sólo de nuestro país, sino ya a nivel internacional.

La revista de la Asociación Mexicana de Periodontología necesita ahora del apoyo y colaboración de un mayor número de participantes dentro de los que formamos la Asociación: la revista es de todos y para todos.

Somos un gran grupo que avala nuestra permanencia por más de 30 años, estamos integrados por miembros con preparación de alto nivel y de grandes talentos, hemos alcanzado la madurez de manera sólida y ahora además tenemos una revista indexada con nuestras propias publicaciones. Tomemos este éxito como propio dándole vida a cada número, compartamos la alegría de las metas cumplidas.

Deseando éxito y prosperidad a la *Revista Mexicana de Periodontología*, reciban un cordial saludo.

Dra. Lizette Llamosa Cáñez
Presidenta de la Asociación Mexicana
de Periodontología